ID DOCUMENTO: oMxmbMU7tYY7uNPyPI3OTRHmvcE=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

TRIBUNAL OPOSICIONES PAS
Patio de Escuelas, nº 1 37071 Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es pas@usal.es

ANUNCIO DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA EN LA ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA), POR RESOLUCIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Tal como está establecido en el punto 8.5 de la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Salamanca, por el turno de promoción interna, los aspirantes presentados al segundo ejercicio de la fase de oposición el día 18 de diciembre de 2019, dispondrán de un plazo de cinco días naturales, desde el siguiente a la realización del mismo, para plantear reclamaciones contra las preguntas formuladas.

El plazo para la presentación de dichas reclamaciones no se suspende durante el periodo no lectivo.

Salamanca, 19 de diciembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

VNiVERSiDAD D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL
TRIBUNAL DE OPOSICIONES
PAS FUNCIONARIO

Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	19-12-2019 13:22:23